

RESOLUCION DCS 080/2026

Ref.: Expediente 051/26
Bahía Blanca, 4 de marzo de 2026

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 006/2026 de designación del Med. Fernando Campastro (DNI 30.967.724) como Ayudante "A" dedicación simple del Área Profesional de la carrera de Licenciatura en Obstetricia (planta número 21029327), del Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 1096/2023;

Que el Jurado interviniente propone la designación del Médico Fernando Campastro (DNI 30.967.724) en el orden de mérito para la cobertura del cargo;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 4 de marzo;

POR ELLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Ratificar la Resolución DDCS 006/2026 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2°: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Economía y Finanzas, la UEPE y Dirección de Personal. Cumplido, vuelva.